



—Que haga el favor de entrar. Quisiera que me dejaran solo con él.

Salieron los que le acompañaban en aquella lúgubre estancia, y empezó la conferencia.

—Me habéis llamado, ¿con qué objeto?

—Con el de decir a V. E., ya que no puedo al rey, que estoy agradecido a la solicitud de toda la real familia por librarme del cadalso. Ya se que el gobierno exige el cumplimiento de la sentencia, y que vivimos en un país constitucional.

—Efectivamente, S. M. el rey, así como su amable esposa y hermanas, hubieran sentido inmenso placer en que se os indultara.

—¡Ah! Si yo hubiera sabido esto ocho días antes, habría hecho declaraciones que me rescivo.

—Aun es hora.

—Si, pero al morir no debo comprometer a nadie, bastando lo estoy yo por haber sido un cándido.

—¿Luego no habéis obrado por inspiración propia?

—No. Me engañaron, me sedujeron. Ya está hecho.

—Explicaros si queréis.

—Ingresé en una sociedad, para mi desconocida. Un día me llevaron a Toledo, y en una sesión, en la que tomaron parte hombres enmascarados, acordaron que yo diera muerte a Cánovas. Regresé a Madrid con esta orden, con 500 reales y un arma de fuego, tomé mis medidas para cumplir mi misión, pero un día ó dos después se me revocó la orden y se me dió la de matar al rey.

Entonces fijé el sábado inmediato para realizar el plan y las instrucciones que se me habían dado, pero no me sentí con bastante valor y lo aplacé para el sábado siguiente, y tampoco lo hice porque lo pasé en la prevención por haber herido una mula en la pradera probando una pistola.

El día en que cometí el crimen me hallaba tomando café en uno de los de la corte. Sin pensar en nada, vinieron dos de los asociados a decirme que se había presentado una ocasión favorable, y que si la perdía, aquella misma noche me asesinarían. Me aturdí y fui con ellos a la plaza de Oriente. Lo que pasó después ya lo sabe V. E.

—¿Y ellos?

—Se quedaron a pocos pasos, y al oír los disparos se fueron. Yo pagó el delirio de todos.

Pues bien, ya que S. M. el rey ha dado pruebas de buenos sentimientos perdonando mi crimen y queriendo indultarme, yo quiero corresponder a ellos rogando a V. E. que se manifieste en mi nombre que yo estoy arrepentido de haber querido matar a quien tiene un corazón tan noble, y que pido a Dios que le libre de otro atentado.

—Teneis familia, teneis madre. ¿Queréis que el rey les socorra? Esto ha de ser fácil.

—Que se arreglen como puedan. Muchas gracias.

Y nada mas dicen, y nada mas añadimos nosotros.

### Cortes.

#### SENADO.

*Sesión del día 19 de Abril de 1880.*

Abierta a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, después de estar reunido el Senado en sesiones, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Maluquer apoya su proposición sobre responsabilidad ministerial. (En el banco azul está únicamente el ministro de Gracia y Justicia.)

Empieza diciendo que son inútiles los votos de censura, y que en cuanto a la responsabilidad ministerial, nunca ha sido efectiva.

Encuentra muy difícil el dar con las pruebas legales para ello; pero cree que puede haber indicios, pruebas morales que suplan a aquéllas.

En comprobación de esto, dice que se ven personas que antes de ser ministros estaban en una situación deplorable, y al dejar de serlo se les ve en otra de opulencia, que revela a las claras cómo se la han proporcionado.

Cita varios casos que no están definidos y son de verdadera responsabilidad, y recorriendo después las leyes de otros países, aunque no quiere para nuestra patria el rigor de algunas, entendiéndo que aquí debe imitarse el ejemplo de ellos.

Dice que no definiéndose bien la responsabilidad ministerial, no se concibe la inviolabilidad del monarca, y que es preciso ya deslindar ambos conceptos.

Con este motivo acusa a los partidos montañeses, sobre todo a los conservadores, de tener abandonado punto tan importante, con peligro de la monarquía.

Lee varios párrafos de un discurso que pronunció el Sr. Cánovas en el año 59, en el cual quería la responsabilidad ministerial tal cual la propone hoy el orador, yendo todavía mas allá y diciendo que se juzgase a los ministros por cualquier indicio. (El Sr. Maluquer no tiene presente que han pasado mas de veinte años.)

Analiza detenidamente su proposición de ley, fijándose particularmente en el jurado y juicio oral, elogiando con este motivo al actual ministro de Gracia y Justicia por tratar de introducir ambas innovaciones en el procedimiento criminal.

Habla del juramento, y dice que debe establecerse de modo que queden a salvo las creencias religiosas.

Concluye diciendo que en su proposición de ley no hay nada nuevo, sino que es el resumen de lo mejor que ha encontrado en nuestra legislación y en las de otros países; ordenándolo y aplicándolo especialmente a nuestro país.

El señor ministro de Gracia y Justicia se levanta, y dice que la proposición de ley del señor Maluquer no puede rechazarse ningún gobierno, y menos el presente que nada tiene que temer.

Se hace cargo de varias de las consideraciones del Sr. Maluquer, y entendiéndo que aquí la responsabilidad ministerial no está tan abandonada en la ley como se supone.

En cuanto al pensamiento del Sr. Maluquer y su desarrollo en la proposición de ley que se trata, cree que eso debe estudiario una comisión facultativa detenidamente, como lo hará la que nombre la Cámara.

(Estando en la mitad de su discurso vino el señor ministro de Marina a hacerle compañía.)

Rectifican ambos oradores.

Se toma en consideración.

Se leen varios dictámenes de comisión.

*Alcance de la sesión del día 20.*

Abierta la sesión a las tres menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor marqués de San Carlos se queja del precio alzado de algunos artículos de primera necesidad en esta corte, haciendo imposible la vida a ciertas clases.

Su señoría cree que, aparte de otras causas, esto se debe a las tarifas de consumos señaladas por el ayuntamiento y a la viciosa organización de los servicios municipales, que da lugar a escandalosos monopolios.

El señor ministro de Hacienda dice que lo pondrá en conocimiento del de Gobernación.

El contralmirante Sr. Pavia pregunta si son ciertos los incendios de Cuba y qué nuevas fuerzas insurrectas tratan de penetrar en aquel territorio.

El señor ministro de Hacienda dice que lo pondrá en conocimiento del de Ultramar y presidente del Consejo.

El señor conde de Xiqueña llama la atención sobre la contradicción que hay en las contestaciones que dieron respectivamente los ministros de Estado y de Ultramar en el Senado y el Congreso; pues mientras aquel dijo que no había espediente alguno, este contestó que le había, y ofreció llevarle a la Cámara.

#### CONGRESO.

*Sesión del día 19 de Abril de 1880.*

Se abrió a la una.

En el salón no hay mas que diez ó doce señores diputados. En el banco azul el señor ministro de Ultramar. Poca concurrencia en las tribunas.

Se hacen algunas preguntas.

Orden del día: dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley sobre reuniones públicas.

Se aprueba sin debate el art. 3.º, y desechada sin debate también una enmienda al 4.º, se aprueba este artículo en votación ordinaria.

El Sr. García San Miguel apoya una enmienda al art. 3.º que establece algunas aclaraciones respecto a las facultades de suspender ó disolver las reuniones.

Contesta el Sr. Berdugo de la comisión, y se desecha la enmienda en votación ordinaria.

Se retira el art. 2.º para hacer algunas alteraciones a ruego de la comisión.

El Sr. Latorre apoya una enmienda, artículo adicional, para que esta ley rija en Cuba y Puerto Rico de la misma manera que en la Península, y le contesta el señor ministro de la Gobernación.

Se procede a votación nominal, a petición de suficiente número de señores diputados.

En la Mesa no hay mas secretario que el señor Ordoñez, y permanece en suspenso la operación por falta de otro secretario.

El señor presidente: No habiendo mas que un señor secretario presente, y necesiándose para la votación, ruego al Sr. Azpeleguia haga las veces de uno.

(El Sr. Azpeleguia pasa al sillón de uno de los secretarios. Aco seguido entra el Sr. Santonja y sustituye al Sr. Azpeleguia, continuando la votación.)

Verificado el escrutinio, resultó desechada la enmienda por 73 votos contra 21.

Se suspende este debate.

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos en la lista de Cuba.

#### Alcance de la sesión del día 20 de Abril de 1880.

Se abre a la una.

Poca concurrencia.

Se presentan varias exposiciones.

El Sr. Isasa apoya una proposición de ley sobre que se conceda prórroga de un año a la compañía del ferro-carril de Mérida a Sevilla para la terminación de las obras de aquella línea.

El señor ministro de Fomento dice que no tiene inconveniente en que esta proposición se discuta.

Se toma en consideración.

Orden del día: Proyecto de ley de reuniones públicas.

Se pone a discusión el art. 6.º

El Sr. Páges pide aclaraciones.

El señor presidente: No hallándose presente el señor ministro de la Gobernación, que debería contestar.

El señor ministro de la Gobernación (entrando en el salón): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene V. S.

El señor ministro de la Gobernación da aclaraciones.

### Sección de noticias.

**A pesar de la protesta que por cuenta propia apareció en nuestro número de ayer, contra el ineficaz atentado cometido en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, debemos manifestar, que nos adherimos en todo y para todo, a la publicada en los demás periódicos católicos de España.**

**Cada día se descubre un nuevo enemigo de las plantas, cuyos trabajos devastadores son la desesperación de la gente agrícola y la ruina de los vegetales mas útiles.**

Segun escriben de Silla, los labradores de aquella huerta se quejan amargamente de un pequeño insecto que se ha presentado en los plantíos de arroz, y cuyo desarrollo amenaza acabar con ellos sino se acude a tiempo con un remedio eficaz.

Dicho insecto es un pequeño gusano que vive bajo de tierra y se alimenta de las raíces de la planta referida, siendo ya de consideración los destrozos causados en los viveros. Algunos labradores han procurado combatir esta nueva plaga, arrojando cal viva a los plantíos, y con ello han conseguido matar muchos miles de los tales gusanos; pero al día siguiente de echada la cal aparecían flotando sobre el agua, pero a pesar de ello, es bastante el daño que han ocasionado y se cree que escaseará el plantel de arroz.

**Dice un colega, que se proyecta una corrida de toros por el honoroso cuerpo de carteros.**

Pues, señor, ¡adelante el progreso!

**Están dando muy buenos resultados en Inglaterra los experimentos hechos para utilizar la luz eléctrica en cierta clase de operaciones militares y marítimas.**

Se ha sumergido en el mar una lámpara eléctrica bajo una campana transparente, a una profundidad de 200 pies.

Emplazada la máquina a una distancia de 300 pies, se ha obtenido bajo el agua una claridad continua y regular durante bastante tiempo y en una extensión considerable.

**Pero señor, ¿qué pasa en Cuba? Segun los órganos ministeriales, nada absolutamente, todo marcha al pelo, segun la última frase recien introducida en el uso periódico.** Pero ello es lo cierto que de vez en cuando nos sorprende el telegramo con noticias como la siguiente:

«Madrid 20, 6:30 tarde.

Un telegrama oficial de la Habana dice que en la última quincena se han causado al enemigo 27 muertos, varios heridos y 28 prisioneros. Se han prescuto además 148 individuos, entre

ellos 34 armados, y 81 familias. Continúa activamente la persecución.»

¿Pues no habíamos quedado en que ya estaba estinguída ó punto menos la insurrección?

Veinte y siete muertos suponen centenares de heridos, y entre estos y los presentados, suman un total que hace suponer la existencia de un enemigo numeroso y atrevido, pero sigue la persecución (ya hace años que se dice lo mismo) y esto debe tranquilizarnos. Tranquilizémonos, pues, ya que no hay otro remedio.

**Ayer comenzó el Jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Montesa, vulgo «Temple», y seguirán hoy y mañana, nos ha complacido el adorno del altar donde está bajo dosel el Santísimo Sacramento; la composición es sencilla y del mejor gusto, llamando la atención multitud de ramos de flores naturales que hacen un efecto sorprendente; mañana, con motivo de ser el Santo Titular de dicha iglesia San Jorge mártir, habrá una solemne función, y por la tarde la acostumbrada solemne reserva de que nos ocuparemos en nuestro número próximo.**

No podemos dejar la pluma sin dar las mas cumplidas gracias al excelentísimo señor lugar teniente general y caballero de la orden militar de Montesa, por la galante invitación que han tenido a bien de remitiarnos para que asistiásemos a dicha fiesta, lo cual efectuaremos con el mayor gusto.

**Hace ya tiempo que doña Antonia Cussac y García, doctora en medicina y cirugía por título extranjero legalizado en España, viene anunciándose en esta ciudad, como especialista única en su clase de las culermedades de la matriz; anuncio que creíamos sería uno de tantos títulos pomposos que el tiempo desvanecerá como el humo y que caerá en el ridiculo del descreído. Mas no ha sido así, porque de cada día va adquiriendo mayor crédito esta profesora, y vé con gran satisfacción suya, aumentar diariamente su clientela, y que esta recibe el consuelo y alivio a sus dolencias.**

Hemos tenido la satisfacción de hablar con algunas de las personas que, poseídas de la mayor afición por estar casi convencidas de la imposibilidad de su curación, han acudido a la clínica de doña Antonia Cussac, y encontrado allí de pronto el alivio a su grave dolencia y después la salud. Tenemos, pues, un especial gusto en consignarlo, para conocimiento de nuestras lectoras, por si alguna necesita de los conocimientos especiales de doña Antonia Cussac.

**Leemos en «Las Provincias»:**

«Aun colea en la prensa valenciana el desdichado asunto de los fondos de la higiene, sobre cuya aplicación es lamentable que no se hayan dado desde el primer momento esplicaciones terminantes.

Ahora, haciendo enojosas comparaciones, dice *El País*:

«Se cree *El Mercantil* que son parecidos los actos del Sr. Botella, con los del gobernador de que habla el sueldo, el Sr. D. Fermín Figueroa, aduce pruebas y verá como la contestación nuestra tal vez caiga como una bomba sobre alguno de sus redactores.

Hable claro, que nadie lo desea tanto como nosotros.»

Y contesta *El Mercantil Valenciano*:

«Pues, bien; creemos que los actos del señor Botella son parecidos a los del gobernador don Fermín Figueroa, y tenemos formado del actual gobernador el mismo concepto que nos mereció su correligionario y amigo D. Fermín.

Y ahora señores de *El País* venga esa bomba: la esperamos a pié firme, sin temblar, dispuestos a que se estrelle contra el blindaje de nuestra honra.»

¿Qué bomba será esta?

**El progreso en acción.**

«El domingo último ocurrió un hecho en esta ciudad, del cual ya entendié el juzgado respectivo.

Parce ser que una mujer decentemente vestida salió hacia las afueras de la calle de San Vicente y se encaminó a un campo, donde creyendo no ser vista, dejó un capazo de palma que llevaba.

No faltó quien registró el capazo, y al ver en su interior el cadáver de una criaturita, persiguió a la mujer y la denunció a los municipales.

La mujer confesó ser comadrona y haber cumplido un encargo. El juzgado ha dispuesto la detención de aquella y de una jóvena de 19 años, madre de la criatura en cuestión, y de un caballero vecino de esta ciudad, convictos y confesos.

Esta es otra de las formas del händlerismo, que mas que con fuerza civil, se combate enseñando sin cesar la doctrina cristiana.

La Academia científico-literaria de la Juventud Católica, celebrará esta noche a las

ocho sesión pública en la que disertará el académico D. Rafael Banaloché y Senpere, sobre el siguiente tema: «El ateísmo como contrario al progreso y causa de la decadencia de la sociedad.»

**Anteayer tarde, a las seis y media de la misma, hubo un pequeño incendio en la calle de Ercilla, a consecuencia de haberse prendido fuego a una chimenea y haberse comunicado al tejado, sofocándose al momento.**

**A las siete y media de la noche de anteayer, estalló un petardo en las escalerillas de San Juan, causando el consiguiente susto y no encontrando al autor.**

**Llamamos la atención de la comisión de policía urbana, acerca de un hundimiento que hay en el Portal de Valldigna con espesición de los transeúntes.**

**En el concierto dado el lunes por el Sr. Sarasate y la Sociedad de Cantieros en el teatro Principal, fué regalado por aquel señor a la señora doña Consuelo del Rey de Fambona, un precioso ramo de flores que dicha señora ofreció luego a la Virgen de los Desamparados, como prueba de su amor hacia la escuela Patronal de Valencia, armonizando así la inteligencia profesora sus triunfos con el amor a la Reina del Cielo.**

**Ayer fué conducido al Repeso un niño de corta edad que se encontró extraviado en la puerta de San Vicente.**

Lo de siempre.

**En la Casa de Socorro fué curado un niño de seis años que, a consecuencia de haberse tropezado en un cantaro que llevaba un hombre, se causó dos heridas leves en la frente.**

**El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester el viernes 23 de los corrientes, a las tres horas de la tarde, en las Casas Consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que lo fueron el 16 del actual para verificar la inoculación.**

El Ayuntamiento espera que los padres o personas a cuyo cargo estén los espresados niños, corresponderán a este llamamiento, por el inapreciable beneficio que se les dispensa, sin dar lugar a que hayan de adoptarse medidas coactivas contra los que, desconociéndolo, quieran eludir dicha presentación.

**Por la alcaldía de Benimodo se conceden ocho días para los que tengan que hacer alguna rectificación en los títulos del amillaramiento.**

**Los días 3, 4 y 5 del próximo mes se cobrará en Alboraya el cuarto trimestre de contribución territorial correspondiente al actual año económico.**

**Por los agentes de Q. P. fué detenido en la madrugada de ayer un sujeto de malos antecedentes é indocumentado que se halla vagando por las calles de esta capital.**

**Las defunciones ocurridas anteayer en esta ciudad y su término, fueron 7 adultos, anteayer un *femaler* iba corriendo con su caballería por la calle de Luis Vicente, a las diez de la mañana, por lo que fué denunciado por los guardias municipales.**

**Convirtiendo en circo dos individuos la calle de San Vicente, frente a San Gregorio, pelearon dos grandes perros de presa a las ocho y media de la noche de anteayer.**

**El Hospital fué conducido anteayer un individuo, que en la calle del Embajador Viejo le dió un accidente, causándose una herida leve en la barba.**

**Anteayer fué conducida al Hospital, una jóven a quien le dió un accidente en la calle del Pilar.**

**Un inspector de policía auxilió anteayer a un dependiente del resguardo de consumos, en el decomiso de treinta quilos de sal que un vecino de Torrente pretendía introducir por la calle de Colon.**

**En la Casa de Socorro fué curado anteayer un individuo, que estando en su cama se le prendió fuego a su ropa, causándose las consiguientes quemaduras en el pecho y la espalda.**

**Por su parte el «Diario de Valencia» dice lo siguiente:**

«El Sr. Galarza, secretario de Liria nombrado por la fracción Casa-ramista, ha dirigido al *Mercantil Valenciano* un remitido, en el que le participa su propósito de demandar a su director por calumnia é injuria, rogando al público suspenda su juicio hasta tanto que reciba el oportuno fallo.

El citado periódico a su vez nos anuncia, que su director ha sido citado ante el juez del cuartel de San Vicente para el día 21 del actual y añade:

«Debemos advertir que se cita al director de

grito de agonía, ó la voz de jagua! de los heridos desangrados, empapados en agua y amontonados de cualquier modo. En el pueblo citado los muertos cerraban una de las calles, tras del cementerio veíase el cadáver de un castellano á quien una granada le llevó las dos piernas, dejando á la vista los huesos carbonizados; un sargento primero de la misma division llevó en hombros a las ambulancias, un soldado enemigo á quien en el calor de la brega había herido, reconociendo en el grito de muerte a su hermano; en una palabra, lo que se veía y oía, horrorizaba, y ni se puede ni queremos intentar dar una idea de tal cuadro de desolación y dolor.

Para el voluntario y quien como él se impresionaba con lo que por el momento veía, la batalla estaba ya ganada; pero no sucedía lo mismo a los generales y muchos jefes carlistas, pues comprendían, que si por las fuerzas de las armas, no, por falta de municiones tendrían que retirarse.

A las once de aquella noche, el cielo estaba completamente despejado y la luna llena veíase en todo su esplendor. En el balcón de una de las casas que dan al paseo de los Llanos, encontrábase el jefe de E. M. de Mendry y un capitán de artillería; el primero empezó a lamentarse de que tuviera que abandonarse aquella ciudad, y demostró la necesidad de efectuarlo, del modo siguiente. Se habían tirado casi todos los cartuchos que había en la brigada general, y en las particulares de cada

levantar los ladrillos y en el hueco mezclaban harina y agua, y estas tortas, calentadas, fué su principal alimento.

Concluido el fuego, todos acudieron a recorrer el campo de batalla en su larga estension, y todo él presentaba el cuadro mas triste que imaginarse puede. En todas las alturas atacadas veíase su base llena de rosas, cascacas, cadáveres, fusiles y montones de cartuchos; en los campos notábase los carriles de la artillería y carros, podían señalarse los puntos donde habían acampado, por las hogueras, bueyes á medio desmenuzados y efectos de guerra que habían abandonado. Al pié de Esquinza recogíéronse muchos granos de metralla, resultado del último fuego al picarles la retirada: en Murillo la casa del cura estaba completamente saqueada, el ama había sido duramente maltratada; la biblioteca no conservaba ni un volumen entero, encontrándose todos por el suelo y la calle hechos pedazos; el humo de cinco casas que aun ardían, asfixiaba; en una casa de la plaza había unos veinte prisioneros, y en su frente un gran número de paisanos que á voz en grito pedían sus vidas, siendo respetados por la doble fila de centinelas que guardaban la entrada. El piso del cementerio estaba todo removido, comprendiéndose habían sido enterrados muchos cadáveres, quedando aun once, de los cuales, algunos, por sus facciones, pelo y cuidadas manos, parecía debían haber sido oficiales, y decimos parecía, porque todos

estaban los cuerpos de dos mas y de un magnífico caballo.

La señora de la casa contaba que Concha había montado a caballo, y al poco rato llegó un ayudante pidiendo una camilla para el general, á quien, decía, habían muerto; efectivamente, a los pocos momentos lo trajeron, metiéndolo en la cama en seguida, sin que ella le oyera pronunciar ni una palabra. Reumieronse entonces todos los generales, y ella, ¡por ver si podía oír algo, entró en la habitación, diciendo iba a llevarles agua y a ver si el general necesitaba algo; pero le dijeron que nada faltaba y cerraron la puerta.

Añadió que en todos se retrataba el temor que les infundía el que los carlistas superaran la muerte de Concha, y cargando sobre Abarzuza los defensores de las posiciones dominantes, y sobre Villaturri y Monte Esquinza las situadas en la estrema izquierda, cortaron así la retirada del ejército ó cogieron por lo menos gran número de prisioneros, la artillería y convoyes, cosa fácil en el estado en que habían quedado los batallones, pues á la mayor parte les hubiera bastado oír una descarga y recibir una carga para desbandarse.

De once á once y media empezó la retirada desde Abarzuza, guardando el mayor sigilo, hasta el punto de que no se tocaron las cornetas, sino que las ordenes se dieron verbalmente.

Fácilmente se comprendía el hambre que había sufrido el ejército, pues habían llegado hasta

brigada y division, quedaban muy pocos; era de suponer que el enemigo atacaría al día siguiente, y no había mas remedio que retirarse gastando las municiones que restaban en hacerlo tan despacio y tan ordenadamente, que se diera tiempo a los batallones que defendían el centro y la prolongaba ala derecha, para que por Montejurri y Estella se retirasen, pues de romper de pronto el enemigo, la mayor parte serían irremisiblemente hechos prisioneros, y el desastre sería entonces irremediable. Se había pensado ya que el ejército marcharía a la Amézcoa á ponerse en observación; pero la Amézcoa había hecho bastante en proteger y sostener a los voluntarios mientras eran partidos; aquello había agotado sus pocas fuerzas y sus pocos productos, cómo iba ahora á sostener diez batallones, tantos caballos y mulos? No era posible, y esto entristecía á Mendry con razón.

Dorregaray también dudaba del triunfo; y tanto es así, que el 27 de aquel mes escribía al ministro de la Guerra: «Ahora tenemos, pues, al enemigo sobre nuestro flanco, y si intenta un esfuerzo, podrá colgarse a nuestra espalda, de modo que las condiciones de defensa han variado muchísimo. Procuraremos sostenernos lo que se pueda, pero no podremos hacerlo hasta lo último, por lo difícil de la retirada si ellos consiguen avanzar por la línea. En el caso de que fuera indispensable abandonar estas posiciones y dejar franca la entrada en Estella, hemos pensado enviar cada division a su provincia res-

Sumario del último número de la Revista Católica. —Revista, X.º, Tercer aniversario de la batalla (conclusión), por el Sr. Saez (religioso Agustino) por X.º—Crónica mensual.—Jeroglífico.

Grabados.—El M. R. pósito general de la Com. cimiento católico: Proyecto grado Gorazon, que se celebra de Montmartre, porción.—Monumentos artísticos de Leonardo de Vinci en Milan.

Sumario del último número de la Revista Católica. —Epístola Enciclica de (Continuación).—Sección I.ª moderada y la restauración (Continuación).—Sección II.ª de la santa Imagen santa imagen de Nra. S.ª Real en Aragón y monumentos reales, (poesía), oficial y de noticias.—I.ª Un documento importante actualidad. II.ª Progreso galateria.—Sección III.ª C.ª. —Sección rec. lucion a la charada ante-

*El Mercantil* á juicio periódico una verdad que Galarza ha estado cador.

*El País* por su parte pero dice que se abstiene.

Francamente, no concuerda, porque si el Sr. del marqués de Casa-Ramos es el insipido Sr. Galarza ha sido autor de presidario por da de que nuestro colega salir á la defensa del pro hoy tan malparado con les que ha traído a nues *cantil Valenciano*.

Una vez colocado en rodar hasta el fondo; por cabe otra cosa, que ó no ejercer un cargo admio una persona de los *El Mercantil*, ó hay que una vez honrado con marqués.

¿Cuál de estos estro go? Esperamos que el *El presente año* bendición, pues no pare las nevadas se han pues cerle feundo y abundan.

Las noticias que de no pueden ser mas sat esperar abundantes cosas en parte a los labradores, en parte a los labradores.

Segun cartas recibidas la cosecha de almendra abundantísima, de mane una helada tardía, no se muchos años a esta parte Buena falta hacia esta labradores.

En el presente mes están próximos a abrir se cimientos de baños sign el de Alhama de Aragon Fortuna, el de Puñsant molejo, el de San Juan Ana y el de Zujar.

Progresamos. Se ha inventado una parece esta dandole may tiro de palomas de Ma Dice *El Diario de* «El regalo de bota q doña destina a su prome gica, es, segun el *Stom* libro collar de brillantes conocido en dicha corte venta de alhajas de la que se verificó hace po El arquiduce ha ad haya en un precio muy de la reina Isabel, eran que poseian las casas re

**Ha sido nombrado** ses-Bijos, el Sr. D. Juan **Gracias a Dios.**

Segun parece, el pró espenderse el par mis b nos de esta ciudad. Ya e

**Se ha constituido** entender en la organizac el mes de Julio tienen la

En el presente año for rida junta, la comisión presidentes de las socie creativas y los señores dicos diarios que se public esperar, pues, que las prán nuevo impulso con junta organizadora han que ahora forman parte

**Esta noche, a las** una conferencia pública Obrero, el socio protecto le Duadal, desparto so «El progreso y la clase o

**Sumario del último** Ilustración Católica» que Texto.—Revista, X.º, onderos de un viaje, X.º Tercer aniversario de la hallero (conclusión), por de la lavandera, por F Saenz (religioso Agustino) por X.º—Crónica me T.—Jeroglífico.

Grabados.—El M. R. pósito general de la Com. cimiento católico: Proyecto grado Gorazon, que se celebra de Montmartre, porción.—Monumentos artísticos de Leonardo de Vinci en Milan.

### CORREO ES

Dos diarios de Paris con los militaristas, han dia la noticia de un n czar de Rusia.

He aquí la version «Un hecho gravísim

El Mercantil á juicio, por haber dicho nuestro periódico una verdad como un templo, y es que Galarza ha estado en presidio por falsificar el color.

El País por su parte inserta el remitido, pero dice que se abstiene de hacer comentarios.

Francamente, no comprendemos tanta prudencia, porque si el Sr. Galarza es el protegido de los marqueses de Casa-Ramos, y el marqués de Casa-Ramos es el inspirador de El País, y si el Sr. Galarza ha sido acusado de haber vestido el traje de presidiario por falsificar, no cabe duda de que nuestro colega está en el deber de salir á la defensa del protegido de su inspirador, hoy tan malparado con los antecedentes penales que ha traído á nuestra memoria El Mercantil Valenciano.

Una vez colocado en la pendiente, hay que rodar hasta el fondo; porque en este punto no cabe otra cosa, que ó no haber nombrado para ejercer un cargo administrativo de confianza a una persona de los antecedentes que consigna El Mercantil, ó hay que defenderle sin rodeos, una vez honrado con la protección del egregio marqués.

¿Cuál de estos extremos acepta nuestro colega? Esperamos que se digna contestarnos.

El presente año puede llamarse de bendición, no por parecer sino que las lluvias y las nevadas se han puesto de acuerdo para hacerle fecundo y abundante.

Las noticias que de todas partes recibimos no pueden ser más satisfactorias y todo hace esperar abundantes cosechas que indemnizarán en parte á los labradores de las pasadas sequías.

Según cartas recibidas de Fátset y Gandesa, la cosecha de almendra se presenta este año abundantísima, de manera que si no sobreviene una helada tardía, no se habrá visto igual de muchos años á esta parte.

Buena falta hacia este alivio á los infelices labradores.

En el presente mes se han abierto ó están próximos á abrir sus puertas los establecimientos de baños siguientes:

El de Alhama de la Seca, el de Alhambilla, el de Alhama de Aragón, el de Arceba, el de Fortaña, el de Fluñansa de Llorca, el de Martorell, el de San Juan de Campos, el de Santa Ana y el de Zujar.

Progresamos.

Se ha inventado una pólvora de madera que parece esta dando muy buenos resultados en el tiro de palomas de Madrid.

Dice «El Diario de Catalunya»:

«El regalo de boda que el archiduque Rodolfo destinó á su prometida la princesa de Bélgica, es, según el «Soleil» de Viena, el celebre collar de brillantes, que un joyero muy conocido en dicha corte, ha adquirido en la venta de alhajas de la reina Isabel de España, que se verificó hace poco en París.

El archiduque ha adhirido tan soberbia alhaja en un precio muy elevado, pues las alhajas de la reina Isabel, eran citadas entre las mejores que poseían las casas reales.»

Hasido nombrado cónsul de los Países-Bajos, el Sr. D. Juan Dorda y Morena.

Gracias á Dios.

Según parece, el próximo lunes empezará á espedirse el par mis bruto en todos los hornos de esta ciudad. Ya era hora.

Se ha constituido la junta que ha de entender en la organización de las ferias que en el mes de Julio tienen lugar en esta ciudad.

En el presente año forma parte de la referida junta, la comisión municipal, los señores presidentes de las sociedades científicas y recreativas y los señores directores de los periódicos que se publican en Valencia. Es de esperar, pues, que las próximas ferias adquirirán nuevo impulso con la iniciativa que á la junta organizadora han de llevar las personas que ahora forman parte de la misma.

Esta noche, á las ocho y media, dará una conferencia pública en el Ateneo-Casino Obrero, el socio protector del mismo D. Vicente Nadal, disertando sobre el siguiente tema: «El progreso y la clase obrera.»

Sumario del último número de «La Ilustración Católica» que ve la luz en Madrid.

Texto.—Revista, por V. P. Nalema.—Retos de un viaje, X, por Don Fidel Fita.—Temer aniversario de la muerte de Fernán Caballero (conclusión), por D. E. P. T.—El hijo de la lavandera, por Fr. Covardo Muinos y Saez (religioso Agustino filipino).—Los grabados por X.—Crónica meteorológica, por D. A. T.—Jeroglífico.

Grabados.—El M. R. P. Pedro Beckx, Presidente general de la Compañía de Jesús.—Renacimiento católico: Proyecto de la iglesia del Sagrado Corazón, que se construye en París en la casa de Montmartre, por voto nacional de Francia.—Monumentos artísticos de Italia: Estatua de Leonardo de Vinci en la plaza de la Scala de Milán.

Sumario del último número de la Revista Popular de Barcelona.

A Monserrat III, por F. S. y S.—Sección pías: Indicador cristiano. Santa Eucaristía y compañeros, maitres.—La fiesta del clero catalán en Monserrat, por F. S. y S.—Postdata, por F. S. y S.—Miscelánea monserriata: XV. La castañeta (conclusión), por F. S. y S.—Las antiguas romerías á Monserrat.—Despedida á la Verge de Monserrat.—La fiesta de santo Tomás de Aquino en el Seminario de Barcelona.—La inauguración de la Academia de Santo Tomás de Barcelona.—Noticias varias.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Pontífice pobre.

Sumario del último número de la «Revista Católica» de Ciudad Real.

«Enciclopedia Enciclopedia de S. S. Leon XIII. (Continuación).—Sección Doctrinal: La Filosofía moderna y la restauración escolástica-cristiana. (Continuación).—Sección literaria: I. Descripción de la santa Imagen de Montserrat. II. La santa imagen de Nra. Sra. del Prado de Ciudad-Real en Aragón y en los palacios y campamentos reales. (Conclusión).—Sección oficial y de noticias.—Sección de Variedades: I. Un documento importante. II. Estadística de actualidad. III. Progreso del catolicismo en Inglaterra.—Sección Píadas: El tiempo Pascual. II. Callos.—Sección recreativa: Anécdotas. Soledad á la charada anterior.

CORREO ESTRANJERO.

Dos diarios de París que están en relaciones con los nihilistas, han publicado en un mismo día la noticia de un nuevo atentado contra el czar de Rusia.

He aquí la versión del «Nouvel Journal».

«Un hecho gravísimo acaba de introducir el

espanto en la corte imperial rusa. Anteaer se halló en un plato destinado á la mesa de Alejandro II una fuerte dosis de veneno. Y agrava el hecho la circunstancia de que el plato envenenado había sido reconocido por los oficiales encargados de esta operación, que nada habían notado digno de mención.

El veneno ha sido descubierto incidentalmente, por haber dado casualmente á un perro un pedazo de pan mojado en la salsa del plato destinado al czar.»

La Lanterne dice que esta nueva tentativa ha coincidido con la publicación de proclamas misteriosas fijadas en los muros de San Petersburgo, y en las cuales se decía que un hecho importante cambiaría en breve la faz de Rusia.

Bajo el título de «El programa de Gambetta», dice las Tablettes á un Spectateur.

«Un diario ha puesto en duda la veracidad de la información que dimos ayer sobre la entrevista de M. Gambetta con M. Grey.

Puesto que se nos exige que precisemos nuestras declaraciones, diremos que el resultado de la entrevista ha sido telegrafado á M. Desprez, y que el programa espuesto por M. Gambetta al presidente de la república abraza cuatro extremos: primero, abolición del Concordato; segundo, supresión del presupuesto de Callos; tercero, prohibición de vestir traje religioso; y cuarto, aplicación rigurosa de los decretos del 29 de Marzo.»

Se han recibido graves noticias de Macao, que han aconsejado al gobierno portugués el envío á China de la corbeta «Rainha de Portugal», que se halla de estación en Mozambique.

La situación creada á la política del ministerio italiano en los últimos días, ha llevado las cosas á punto de pensar el Gabinete en la disolución de la Cámara; pero teniendo otros mayores desórdenes, se ha pensado en regularizar los trabajos parlamentarios de un modo conveniente, y pedir un voto de confianza para la proposición que haga en ese sentido.

El fermento era grande en Montecitorio el día 15, y las censuras y recriminaciones contra el gobierno demostraban el disgusto de todos; el voto de confianza se juzgaba con palabras muy severas.

De los periódicos de París copiamos las siguientes noticias:

«El alcalde de Lila ha separado á un archivero por haber tomado parte en la manifestación de aquella ciudad en favor de los Jesuitas.

Le Temps dice que el alcalde de Beaure ha prohibido que las procesiones religiosas salgan á la calle durante todo el año 1880.

«El Voltaire asegura que la princesa Clotilde, hija de Carlos Alberto, no participa de la opinión de su esposo M. Jerónimo Bonaparte, respecto de los decretos contra las Congregaciones religiosas.

«Todos los periódicos se muestran unánimes en creer que la muerte del Senado es cuestión únicamente de tiempo, y que, lo mismo si transige con el gobierno, que si protesta, sus días están contados.

«Le Mot d'Ordre dice que Gambetta quiere sostener la agitación que hoy reina en Francia para hacer las elecciones con la cuestión católica, y que á este efecto inventó el art. 7.º.

Lo mismo opina Le Rapport.

GUANO COPROS. SPECIALITY OF F.C. HILLS & CO. LONDON GUARANTEED.

Vapor Hornet. CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene según análisis hechos por los señores Dr. D. José Monserrat, catedrático de química, «Pedro Fuster, catedrático de agricultura, «Francisco Castell, profesor de industria rural. Humedad 9.55 Compuestos orgánicos y amoniacales. 40.25 Fosfatos solubles. 18.97 Fosfatos insolubles. 2.74 Arena. 2.64 Paja ó su sulfato. 3.73 Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales. 22.17 100.00

Amoníaco. 8.60 Fosfatos solubles. 18.97 Fosfatos insolubles. 2.74 Sulfato de potasa, magnesia y sosa. 8.73 PRECIOS: De 30.000 kilos arriba, 132 rs.; los 100 Al por menor 137 rs. kilos

Los pedidos se dirigen á los únicos introductores en España Sres. Carreres y Carreres, calle de D. Juan de Villarsa, 47. Depósito central para la venta, en el campo del Grao, almacén denominado Parador del Puerto.

Variedades. VIVA LA LOGICA!

EPICRAMAS. 1.º —Hasta Renan y Lamy. Toda Francia en general Condena la ley Ferry. ¿Qué quiere! El cumple así La voluntad nacional. 2.º —¿Omíenes los despotas son Que espultan y vituperan A tanta congregación? —Los mismos que vociferan: «Libertad de asociación!» 3.º —Francia, con eso das pié A que el patán menos listo Te diga de mala fe Que vendes la Iglesia... ¿Y qué? También Judas vendió á Cristo. 4.º —¿A Hartmann libraste del susto.

Y al clero condenarás? —Ya se ve, y con mucho gusto. Pilatos condenó al Justo Y libertó á Barrabás.

—Ley Ferry, ley de Neron; ¡Tanta iniquidad reunel! —En todo hay compensación: Persigo á la Religión... Pero indulto á la Commune. 6.º

¡Luz, y fuera gente racial! De protección el país A los héroes que, en sustancia, Iluminaron á Francia... Pegando fuego á París. Leon Carnicet.

(De El Ancora.)

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 21 de Abril de 1880.

Table with 6 columns: Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 765,6; 17,8; 41; N. viento; desp. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol. 30,0. Temperatura máxima a la sombra. 24,0. Temperatura mínima a la sombra. 10,0. Evaporación en milímetros. 15,2. Lluvia en milímetros. 0,0. Velocidad del viento en kilóm. 878.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Función para hoy.—23 de abono.—La zarzuela en cuatro actos y diez y ocho cuadros, Los sobrinos del capitán Grant.—A las ocho y media.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—Beneficio de la Sra. D.ª Salvadora Huertas.—El drama en cinco actos, Jacobo el Templario.—La zarzuela, El que loig de Deu.—A las ocho y media.

TEATRO CAPE.—Función para hoy.—La comedia en tres actos, El octavo no mentir.—La comedia en un acto, La campanilla de los apuros.—A las ocho y media.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 22 de Abril de 1880. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. José Flores, coronel de Sesma. Hospital y provisiones, 4.º capitán de Otumba. Pasos de enfermos y conducción de altas á sus cuarteles y talleres al hospital, Mérida. El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Avisos Corporaciones.

Alcalda Constitucional de Valencia.—Sección primera.—Habiendo solicitado D. Alejandro Miguel vecino de esta ciudad, el oportuno permiso para mojar una máquina de vapor de la fuerza de dos caballos, aplicable á la manipulación de los vinos, en la casa número quince del camino de Alarazanas, barrio de Almodovar, esta alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios de las fincas inmediatas, puedan esponer dentro de dicho plazo, lo que á sus derechos é intereses convenga.—Valencia 6 de Abril de 1880.—El alcalde, Vicente Peco y Ariño.

Administración de correos.—Cartas detenidas en esta administración principal de correos por insubordinación franquero.—Para Manila: D. Juan Valverde Aparicio, D. Francisco Inesta, D. José Sospedra.—Para Cuba: Excmo. Sr. D. Emilio Calleja.—Para Montevideo y Buenos Aires: D. Angel Truch, D. Jaime Civilis, D. Francisco Moreno.—Para la República del Uruguay: D. José Pons.—Para Australia: Mister James Tine.—Valencia 15 de Abril de 1880.—J. R. de la Escalera.

Alcalda Constitucional de Valencia.—Comisión de Policía Urbana.—Aceptado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 31 Marzo próximo pasado, el proyecto de nueva alineación del caserío decanato de Castellar, queda el expediente de manifiesto en la mesa del Negociado, por término de veinte días, durante los cuales podrán los interesados hacer las reclamaciones que crean procedentes.—Valencia 15 de Abril de 1880.—El presidente, F. Javvier Linares.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 12 al 18 de Abril de 1880.—40 impositores ordinarios de las cuales 3 han sido de nuevos impositores.—62 idem escolares de las cuales 6 han sido de id. id.—9 reintegros de cantidades impuestas.—325 préstamos facilitados.—179 idem cancelados.—15 entregas á los interesados por restos de almoneda.—2 impositores á plazo ligo con interés de 3 0/0.—632 operaciones por las cuales han entrado en caja, recibiendo, 74 514 33.—Y salido 39 362 63.—49 8º el vocal de turno, El Barón de Santa Barbara.—El contador, E. de Veiasco.

D. VICENTERAMON Y BELDA,

Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, falleció el día 15 de Abril de 1880. Sus hermanas, hermanas y hermanas políticas, sobrinas y albaceas testamentarios, suplican á los amigos á quienes por olvido no se les haya pasado esquele, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará hoy jueves, 22 del actual, á las once de su mañana, en la iglesia parroquia de San Miguel, de lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia. El día siguiente y ocho sucesivos, á las ocho de la noche, se rezará el Santo Rosario en la capilla de la Virgen de los Desamparados, á intención del finado.

En la parroquia iglesia del Proto-Martir San Esteban, á las diez y media de la mañana del viernes 23, se cantará solemne Nocturno y Misa de Requiem, en sufragio del alma y conmemoración del undécimo aniversario del fallecimiento del Dr. D. ANTONIO BONET Y ALZINA, PRESBITERO. Beneficencia que fue de esta Metropolitana. Su sobrino el Dr. D. Antonio Vives Bonet, presbítero, lo participa á los antiguos amigos del finado, para que se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á dicho acto religioso, de lo que quedará agradecido.

Parte Mercantil.

BOLSA. Cotización oficial del día 20 de Abril. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS PRECIOS. MOVIMIENTO. Alza. Baj. 3 por 100 interior. 16-70 5. fin de mes. 16-62 6. fin próximo. 16-67 5. 3 por 100 exterior. 18-10. Amortización interior. 38-25 5. exterior. 00-00. Billetes hipot. 00-00. Bonos del Tesoro. 93-85 10. Obl. Banco Tesoro. 98-73 10. Obl. B. T. Aduanas. 97-40. Obl. ferro-carriles. 35-90 3. Lond res 90 d. 1. 48-60 15. Paris 8 d. v. 5-07 1. Banco de España. 269-50 50.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de 1ª plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 dias fecha 49 á 49 00. Paris, 8 dias vista, 5 12. Marsella, 8 dias vista, 5 12.

Table with 4 columns: CAMBIOS, BEN., DAÑO, CAMBIOS, BEN., DAÑO. Alicante. 1/2. Almería. 3/4. Barcelona. 1/8. Bilbao. 3/4 á 1. Cádiz. 1/2. Cartage. 3/4. Castello. 5/8 3/4. Coruña. 1 a 1 1/8. Madrid. 1/2. Valencia 21 de Abril de 1880.—El Sindico, Adolfo Torrens.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el día 21 de Abril. ENTRADOS. Vapor francés Syria, de 708 t.; c. Serre, de Cete, con pipas vacías y otros. Vapor inglés Geneose, de 661 t.; c. Liddehotam, de Palermo, de tránsito. Vapor esp. Niña, de 534 t.; c. F. Mendialdua, de Liverpool, con 352 bultos hilaza, ferratería y otros, y de Malaga, con 368 bultos trigo. Vapor esp. Vargas, de 750 t.; c. J. Nuchesa, de Malaga, Cádiz y Sevilla, con 317 bultos azúcar, garbanos, trigo y otros. SALIDOS. Vapor esp. Vargas, para Barcelona, con 80 bultos arroz, hortaliza y otros, y para Marsella, con naranja, seda y otros. Vapor esp. Niña, para Barcelona, con 50 pipas de vino. Vapor francés General Court, para Cete, con cargo de vino. Vapor inglés Geneose, para Liverpool, con cargo de naranja. Vapor francés Syria, para Cete, con cargo de vino.

Parte oficial.

La Gaceta del día 20 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Barcelona y el gobernador de la provincia.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, nombrando presidente de la sala de la Audiencia de la Coruña á D. Baldomero del Rey y Simón, presidente de la Audiencia de las Palmas á D. José María Alox, presidente de la sala de la Audiencia de Granada á D. Angel Gallifa y Lara, trasladando á la plaza de presidente de la sala de la Audiencia de Palma á D. José María Barona y Sanchez que sirve el mismo cargo en la de Burgos, y para esta vacante á D. Juan Menendez y Fernandez Cordero de igual clase en la de Albacete, para esta plaza á D. Prudencio Saez Avalos, y declarando cesante á su instancia á D. Manuel Gregorio Jimenez, presidente electo de la Audiencia de las Palmas.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, disponiendo que el mando, disciplina y orden interior de los hospitales militares se ejerza por un jefe del ejército con la denominación de director.

Otro, disponiendo pase á la situación de etirado el intendente de division y del distrito de las islas Canarias D. José Jimenez Nuñez.

Ministerio de Fomento.—Real orden, concediendo al ayuntamiento de Cedeira (Coruña), á autorización solicitada para ejecutar varias obras destinadas al ensanche de la población y establecimiento de un muelle.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular. Madrid 20 Abril de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA.

Apreciado amigo: Un incidente harlo repetido en los anales parlamentarios, estuvo ayer á punto de producir un conflicto al gobierno. Seria la una, que es la hora indicada para

empezar las sesiones del Congreso, y aun no había en el salon de sesiones más que el presidente y seis ó siete diputados, pero no había acudido ningún secretario, y el señor conde de Toreno se vió precisado á llamar á los señores diputados para que hicieran las veces de aquellos, como así lo efectuaron.

Al poco rato llegan dos secretarios, y al ver ocupados sus asientos, estúndien y firman su dimisión, que dejan sobre la mesa al lado mismo del presidente. Aquí de los apuros: el caso es serio y puede producir una escisión en la mayoría, por lo que el infatigable ministro de la Gobernación, toma á pechos el asunto y corra de unos á otros hasta conseguir una avenencia. Queda rota la dimisión, y aquí paz y después gloria.

Pero estaba escrito que el día de hoy (es martes) había de ser aciago para el gobierno, pues si malos fueron los comienzos no le fueron en zaga los fines de la sesión.

Poco antes de terminar esta, toma el señor Fabié la palabra y pronuncia el anunciado discurso, separándose de la mayoría, del Sr. Cánovas y del partido conservador, y pasando con armas y bagages al enemigo; ó lo que es igual, al imponente, trenebundo y amenazador ejército centralista, puesto en orden de batalla ante el gobierno, y dispuesto á lanzarse sobre la masa conservadora. Pero no hubo nubes, y todo continuó como si tal cosa.

Es decir, si que hubo; ocurrió uno de esos incidentes tan comunes en las lides parlamentarias.

El Sr. Labra pidió se hiciera extensiva á Cuba, la ley sobre reuniones públicas, á lo cual se opuso el gobierno, é hizo bien, pues no es esto lo que mas necesita la citada isla, sino moralidad administrativa y reformas económicas, que antes se morirán de viejos los cubanos que las verán implantadas en su apartado rincón.

Como es natural, votaron en contra del gobierno, las oposiciones constitucional, centralista y democrática, pero el Sr. Gasel y Artime, separándose de sus compañeros, votó con el gobierno. En este caso concreto, es digna de aplauso la conducta del Sr. Gasel.

Como le he dicho á V. en otras ocasiones, la cuestión de las harinas encierra tal importancia, que el gobierno se ha visto en el caso de declarar cuestión de gabinete la aprobación del tipo de 12-50 pesetas como derechos arancelarios, por cada cien kilos de harina extranjera que se introduzca en la isla de Cuba. Los representantes de las provincias interesadas, quieren á toda costa, que los referidos derechos se eleven á la cantidad de quince pesetas, y no es fácil prever el resultado de esta competencia, pues de una parte, están los cubanos interesados en que sea la primera cifra el tipo que se adopte, y de otra, como ha dicho, los representantes de las provincias interesadas. Veremos lo que resulta.

Suyo afectísimo, El correspondiente.

Ultima hora.

El sábado se anunció oficialmente el embarazo de la reina doña María Cristina.

«El Liberal» ha sido condenado á treinta días de suspensión.

Londres 20.—El periódico «Times» publica esta tarde el texto de la circular que el Sr. Freycinet, ministro de Negocios extranjeros de Francia, ha dirigido á los representantes de esta potencia acreditados en el extranjero.

Dice en ella que el gobierno de la república francesa desea continuar en el exterior la política inaugurada por el señor Thiers.

Añade que los esfuerzos de Francia tenderán siempre á preservar el cumplimiento estricto de los tratados.

Insiste en que desea la solución pacífica de todas las cuestiones internacionales pendientes.

Enumera después los diversos asuntos relacionados con la cuestión de Oriente, cuya solución considera próxima.

Hablando luego de los asuntos interiores de Francia, hace algunas indicaciones acerca de los decretos de 29 de Marzo, relativo á las Congregaciones religiosas no autorizadas.

Termina declarando que dichos decretos no afectan en manera alguna á las condiciones referentes á la protección de los misioneros en el extranjero.

París 20.—Apertura de la Bolsa. 3 por 100 interior español, 15 3/8. Idem exterior, 17 1/16.

Berlin 20.—Un despacho de San Petersburgo dice que el principe de Gortschakoff ha experimentado un notable alivio; pero él duda que pueda ocuparse por mucho tiempo de los negocios públicos.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Consolidado Interior. 17-60. Bonos del Tesoro. 93-89. Subvención de ferro-carriles. 35-85. Cambio sobre Londres. 48-70. Paris 3 por 100. 50-8.

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA.

Vidal, 2.

...necesitan de las artes civiles, como sanos no han menester de la medi- inútil negar que generalmente so- centito.

(1) Ha dicho Bossuet, do por donde flaquea la fe, siempre hay un la- bordia humana.

...citas que han concurrido para el- id. de Fleget, de- manta ha sido el esquivo de pes- El puente había sido reconce- mente y hechóse las pruebas regl-

...bala 10 id. á 70 id. superior bala 10 id. á 95 id. de 6 resmas peso de 59 9 de 54 á 56 rs. Suela toro, caizado, á. Id. id. id. a-

...alarms que surgen los plenas merates ann los fortificados, pues los contraguerrillas carlistas no dejaban descansar ni un momento á las fuerzas acantonadas, ya tirocandó á las avanzadas ya llegando hasta las mismas mura- llas, como sucedió en Tudela, en donde embos- cados unos cuantos carlistas en los olivares que dominaban la vía y la estación, hicieron un cuantas descargas á la guarnición del fue-

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del estomago...

Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones...

Las Pildoras de Holloway son el remedio mas eficaz para curar las enfermedades del estomago...

Exposition Universelle 1878. OLEOCOME E COUDRAY. HEDRO DON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO...

GRAN BOTILLERIA. PURISIMA 1. Junto a la antigua Gobernacion. VALENCIA. Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinos...

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSE. HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES POR EL DOCTOR D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO...

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho...

ANDAS. Se venden dos preciosas andas, la una para custodia y la otra para Imagen. Dichas andas que se encuentran en muy buen estado...

EL ACEITE CHEVRIER. FERRUGINOSO. CABELLERA DE LA LEON DE HONOR. 21, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

LAS MARAVILLAS DE LOURDES. Por Mgr Segur. Traducción de D. José Sarda. Narraciones exactas, raras y verdicas...

CURACION DE LAS HIERNAS. Venta regulador de HENRIOT. DETHI, 71 Médica, Exposición 1878-48-rue Vivienne, París.

Sales granuladas efervescentes de LITINA DE Ch. LE PERDRIEL en París. Único disolvente de los cálculos y concreciones uricas.

VIDA Y MISTERIOS DE LA GLORIOSA VIRGEN MARIA. NUESTRA SEÑORA. R. Padre Rivadeneira De la Compañia de Jesús.

RETRATO DEL SUMO PONTIFICE LEON XIII. GRABADO EN AGUADA. Por el distinguido Artista Sr. Maurra.

HACHAS. Para entierros, funerales, aniversarios seronatas, etc. etc. a peso (y por tarifa tambien) a gusto y deseo del que las pide...

Caridad. Las personas piadosas que quieran ejercer un acto de caridad...

Préstamo. Se quiere emplear la cantidad de veintemil duros en préstamos hipotecarios...

Remate. A voluntad de su dueño y a cargo del corredor D. Matias Carreres...

Remate. Un huerto plantado de naranjos, situado en Caragente, partido del Barriaco de la Villa...

Remate. Se cosechan actualmente unas 5000 arrobas por año. Es de libre procedencia.

Remate. El día 28 del mes actual, a las once de la mañana, se subastará y rematará...

Remate. Los títulos están de manifiesto en la citada notaria.

Remate. Ambas obreras, reunidas en un volumen en 16.º, con tipos claros y buena impresion...

LA CIVILIZACION CATOLICA.

Revista literaria, científica y política. EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTÀ CATOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresion se publica el último dia de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas.

La suscripcion puede hacerse mandando el aviso a la redaccion de LA UNION CATOLICA, y dede luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año...

EL CEMENTERIO EN EL SIGLO XIX. Ultima palabra de los solidarios. POR MGR. GAUME.

Guerra a los Cementerios por la Revolucion.—Entierros Solidarios.—Bendición del cementerio.—Historia.—Incieneracion.—Nobleza y Santidad del cuerpo del cristiano...

CALENDARIO PIADOSO PARA ISSO REVISADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr.

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiastica, se halla de venta en las principales librerias de Madrid y provincias...

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiastica, se halla de venta en las principales librerias de Madrid y provincias...

LIBROS DE D. MANUEL POLO Y PEYROLON, CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE VALENCIA.

- Elementos de Psicología, epítome filosófico-tomista, arreglado para que pueda servir de texto en los Institutos, Seminarios y Colegios. 10
Elementos de Lógica id id. 12
Programa de Psicología, Lógica y Ética. 2
Costumbres populares de la Sierra de Albarracín, cuatro cuernos originales. 8
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo. 10
Elogio de Santo Tomás de Aquino, discurso leído en la vnaudat Católica de Valencia. 2

Pensamientos Cristianos para todos los dias del mes, por el P. Domingo Bohrs, de la Compañia de Jesús. Filosofía del verdadero Cristiano. TITULADA PIENSALO BIEN. modo fácil, breve y seguro para salvarse. El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Estar de mas MAGDALENA. OBRAS INÉDITAS. DE LA EMINENTE ESCRITORA Fernan Caballero. El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto...

EL ALMA PENITENTE O EL NUEVO Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por P. Baudrand, Nueva edicion traducida por el Dr. de la Propaganda Católica...

NORMA DEL CATOLICO en la Sociedad actual. Diálogos catequísticos para los católicos del Siglo XIX ACERCA DE LO QUE SE HA DE CREER. POR A. M. DE A.

Fe.—Heréticas.—Liberalismo.—Inquisición.—Masones.—Lectura de libros y periódicos.—Política.—Indice de errores.—Cánones.—Definiciones.—Economicas.—Censuras.—etc.

NUEVA PUBLICACION. MEDITACIONES SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension a los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo a la par que sencillo. Precede una extensa instruccion sobre la oracion mental...

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL Purgante ó refresco gaseoso-tónico-purgativo con hierro, invencion del Sr. Andrés y Fábila.

mas que suficiente para desahogar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce, la economia con que se le obtiene...

ANTÍDOTO SOBERANO. de las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos de estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la rrimera agua se les regularizarán sus funciones...

EL MEJOR REGALO que se puede hacer a la infancia es suscribir se a la ilustracion de los niños

NOTABLE REVISTA DE INSTRUCCION, MORALIDAD Y RECREO única en su clase que se publica en España. PRECIOS DE SUSCRICION MADRID: 6 pesetas trimestre.—PROVINCIAS: 7.50 id. id.

LA CONFESION O EL AMOR DE JESUS A LOS PECADORES, EN EL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA.

Obra de gran mérito y que su lectura está destinada a producir grandes bienes espirituales. Todos los suscritores de los Boletines eclesiasticos, como de los demás diarios católicos de España, lo recibirán a 3 reales franco de porte...

LA CRUZ, REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA, SALE EL dia 19 de cada mes en un cuaderno de 30 páginas en 4.º con portada a suscripción esta es España CUATRO REALES Y MEDIO cada mes, DIEZ REALES en Ultramar.

Qui ren... ANO IV... Beatissimi idem... Nuestro Santísimo... PRO PONTIFICE... DOMINUS CONS... ET VIVIFICAT... ET NON TR... IN ANIMAM INIM... SANTOS DE HOY... SANTOS DE AYER... SANTOS DE PASADO... SANTOS DE FUTURO... Andas. (Véase la... La Union... LES IMPRUDENCI... Ambas cosas puede se... bierno. en la cuestion que... «Cuestion harinera.» Nuestros lectores cono... (pues LA UNION CATOLICA... far algun interés para Esp... a paso aquella cuestion in... las pretensiones de los di... los diputados que repre... productoras de harina, c... caciones entabladas para... cion tan opuestos interes... opuestos, porque la falta... recargada de dorados, M... to, que le respondió besa... sario: «Nuestros descendie... los encontrarán.» Regista, añadió la jóv... ocho dias sin interrupcion... llenar algunas hojas de... aquí a la hermana super... nueva que espero con imp... asi no parezca. Sor Mariana entraba a... aire triste y descorazonad... «¿Como está el asunto... preguntó con ansia la ser... «Los ministros de Fra... pan de ella, y están disp... el momento en que se ha... ción del rescate; pero, ¿dó... que piden? «¿Dejadme, querida... cabo esta buena accion... que hagan forzosamente... Confíaran los unos de los... no conseguiremos mas q... mentos a esa criatura. Mis... tes que nunca he llevad... na, le pondrán en liberta... me muestra su dignidad... «¿Pobre criatura! escl... chando a la jóven sobre s... te conocen las gentes que... ces consistir la felicidad... posesion de juguetes de